

DECRETO RESGISTRADO N° 1024 / 21 MAR 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Resolución N°6 año 2019 de la Contraloría General de la República.
- Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/2022 y Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/2022.
- Decreto Registrado N°1320 de fecha 20/05/2022.

DECRETO

- COMPLEMENTESE** Decreto Registrado N°1320 de fecha 20/05/2022 que ratifica el nombramiento en calidad de **titular** a don(ña) **FERNANDA CARMONA MARTIN**, Run [REDACTED] funcionario(a) del Establecimiento Educacional **Liceo Politécnico de Concón**, con una jornada de trabajo de **27 hrs.** semanales, distribuida de la siguiente manera:
 - 25 Hrs. Subvención Regular.
 - 2 Hrs. Programa de Integración Escolar
- NOTIFÍQUESE** el presente Decreto por Secretaría Municipal, a la Dirección: [REDACTED]
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



DISTRIBUCION:

- Registro Siaper.
- Secretaría Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (300)
- Interesado(a)

FRV/MFC/MLEG/CZE/GGV/asv.

